

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMEPROJECTS INGENIERIA MECANICA Y PROYECTOS CIA. TDA.

Clase: Sesión General Ordinaria y Universal

Fecha: 24 de marzo de 2016

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de marzo de dos mil diez y seis, siendo las 15H00, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen todos los socios: Ingeniero Gonzalo Bolívar Suquillo Armas, en representación de la Sra. Jimena de los Angeles Alvarez Recalde, según poder especial que se adjunta, propietaria de 192 acciones; Ingeniero Germánico Javier Cadena Zumárraga, propietario de 192 acciones; y, la Economista Janette del Carmen Jiménez Espinosa, propietaria de 16 acciones, lo que suma un total de cuatrocientas acciones. Se instala la Junta General de Socios, presidida por el Ing. Gonzalo Bolívar Suquillo Armas, actuando como secretario el Ing. Javier Cadena Zumárraga.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD 400,00 (Cuatrocientos con 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de USD 1,00 (un dólar 00/100 norteamericano).

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, el Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios; y se acuerda por unanimidad tratar el siguiente temario del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2015**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades**

1. En consideración al primer punto del orden del día, el Gerente General da lectura al informe de labores por él realizadas, y que corresponde a las actividades de la compañía durante el período del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2015. Los socios felicitan al Gerente General por las labores y gestiones realizadas, y aprueban el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del Acta, la misma que es validada mediante resolución favorable de la Junta General Ordinaria de Socios.
2. En el segundo punto del orden del día, se explica a los socios los rubros y cantidades registradas en los Estados Financieros y en el Balance, sin encontrar novedades para objetar, los mismos quedan aprobados. El Gerente General en uso de sus atribuciones



queda facultado para presentar los informes pertinentes al Servicio de Rentas Internas SRI y a la Superintendencia de Compañías.

3. Sobre el tercer punto, el socio Javier Cadena Zumárraga sugiere a la Asamblea seguir manteniendo las utilidades en libros hasta que la Superintendencia de Compañías apruebe el incremento de capital que está solicitando a dicha entidad, lo que es aceptado por la Asamblea.

Se deja constancia de que la Junta General de Socios ha tomado las siguientes resoluciones:

Resolución No.1 24/03/2016

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Con el voto del socio Econ. Janette Jiménez Espinosa se resuelve aprobar mediante esta acta, el informe de labores y gestiones del Gerente, durante el período económico del año 2015, sin objeciones, incorporándose su texto al expediente del Acta ya que de conformidad con lo que dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías no votan ni Gerente ni Presidente.

Resolución No.2 24/03/2016

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Con el voto del socio Economista Janette Jiménez Espinosa, se aprueba mediante esta Acta, el Balance y Estados Financieros del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015. El Gerente en uso de sus atribuciones presentará los informes al Servicio de Rentas Internas SRI, y a la Superintendencia de Compañías.

Resolución No.3 24/03/2016

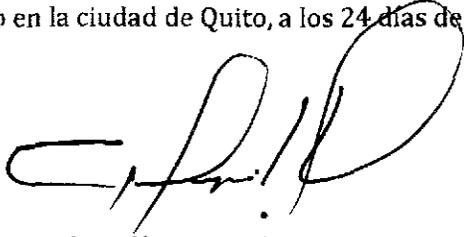
3.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La propuesta del Ing. Javier Cadena Zumárraga, sugiere a la Asamblea seguir manteniendo las utilidades en libros hasta que la Superintendencia de Compañías apruebe el incremento de capital que está solicitando a dicha entidad, lo que es aceptado por la Asamblea.

Concluido el temario objeto de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes se ratifican en el contenido de la misma y firman para constancia en unidad de acto. Se da por terminada la sesión siendo las 16H30 minutos.



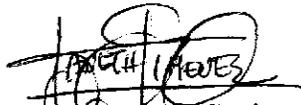
Dado en la ciudad de Quito, a los 24 días de marzo de 2016.



Ing. Gonzalo Bolívar Suquillo Armas
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS (E)



Ing. Germánico Javier Cadena Zumárraga
SECRETARIO
ACCIONISTA



Econ. Janette Jiménez Espinosa
SECRETARIO
ACCIONISTA